



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00899515- -UNC-ME#FCC 2

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaría de Extensión de esta Facultad en cuanto a autorizar a la empresa "Comprando en Grupo.Net S.A." en concepto del cinco por ciento (5%) de la asignación estímulo correspondiente a la Facultad de Ciencias de la Comunicación por la pasantía de la alumna Luz Claribel Altamirano Zapata, por el período comprendido entre octubre de 2023 y abril de 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un Convenio Marco de Pasantía aprobado en los términos de la Ley N° 26.427, que regula las condiciones de la vinculación entre la Universidad Nacional de Córdoba y la empresa.

Que por RD-2022-898-E-UNC-DEC#FCC se aprueba el acuerdo de Pasantía Individual entre la Facultad de Ciencias de la Comunicación, la empresa y la estudiante y por RD-2023-368-E-UNC-DEC#FCC se aprueba la renovación del mismo.

Que por IF-2024-00661291-UNC-SE#FCC, se incorporan las modificaciones realizadas a la asignación estímulo de la pasante en el período señalado.

Que en los términos de la Ley de Pasantías antes citada y la Ordenanza N° 1/09 del H. Consejo Superior, la empresa se compromete a abonar a la Facultad, en concepto de gastos administrativos, el cinco por ciento (5%) del valor de la asignación estímulo.

Que resulta necesario autorizar a la empresa Comprando en Grupo.Net S.A. a abonar la suma adeudada a la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar a la empresa Comprando en Grupo.Net S.A. a abonar la suma de pesos sesenta mil doscientos setenta y ocho con 65/100 (\$ 60.278,65.-) en concepto del cinco por ciento (5%) de la asignación estímulo de la pasante Luz Claribel Altamirano Zapata, DNI 35.436.993, por el período comprendido entre el mes de octubre de 2023 y hasta el mes de abril de 2024.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a la Secretaría de Extensión y al Área Económico Financiera. Oportunamente, archívese.